1. INFORMACIÓN DEL CONTRATO

CONTRATO No.	256 DEL 24 DE OCTUBRE DE 2025
MODALIDAD DE CONTRATACIÓN:	SELECCIÓN ABREVIADA SUBASTA INVERSA ELECTRÓNICA
CLASE DE CONTRATO:	SUMINISTRO
OBJETO DEL CONTRATO:	DOTACIÓN DE EQUIPOS TECNOLÓGICOS PARA EL APRENDIZAJE DE UN SEGUNDO IDIOMA Y EQUIPOS DE LABORATORIO DE INGENIERÍA CIVIL EN EL MARCO DEL PLAN DE FOMENTO A LA CALIDAD 2023

2. DATOS DEL CONTRATISTA

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL:	DOTACIONES SUMINISTROS Y LOGISTICA AVANZAR DE COLOMBIA S.A.S. ZOMAC
IDENTIFICACIÓN:	901427890-0
CELULAR:	3134538054
E-MAIL:	avanzarlogistica9@gmail.com
DIRECCIÓN PARA NOTIFICACIÓN:	Cra. 2 No. 2-31 B/Las Américas
SI HUBO CESIÓN DEL CONTRATO, INDIQUE LOS DATOS DEL CESIONARIO:	NA
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL:	NA
IDENTIFICACIÓN:	NA

3. VIGENCIA Y GARANTIAS DEL CONTRATO

PLAZO DEL CONTRATO	TRES (03) MESES	**VALOR INICIAL**	$164.886.658
FECHA DE INICIO	24/10/2025	**FECHA DE TERMINACIÓN NORMAL**	31/12/2025

El día 24 de octubre de 2025, el Rector de la Institución Universitaria del Putumayo aprobó la(s) correspondiente (s) garantía(s) en las siguientes condiciones:

GARANTÍAS ESTABLECIDOS EN EL CONTRATO					
COMPAÑÍA DE SEGUROS	**AMPARO**	**No. DE PÓLIZA**	**VALOR ASEGURADO**	**VIGENCIA**	
				Desde	**Hasta**

Seguros Mundial	Cumplimiento del contrato	NB-100412316 Anexo:0 del 21/10/2025	$16,488,665.80	21/10/2025	05/07/2026
	Calidad del servicio		$16,488,665.80	21/10/2025	05/07/2026
	Calidad de los elementos		$32,977,331.60	21/10/2025	05/07/2027

4. BALANCE FINANCIERO

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL		**VALOR**	**REGISTRO PRESUPUESTAL**		**VALOR**
Inicial	2025002275	164.886.658,00	**Inicial**	2025002885	164.886.658,00

PAGOS EFECTUADOS (La información deberá ser corroborada con las órdenes de pago)			
CONCEPTO	**VALOR PAGADO**	**No. ORDEN DE PAGO Y AÑO**	**AMORTIZACIÓN DEL ANTICIPO**
FACT N FE - 249 - CONTRATO N°256 (21/10/2025) DOTACIÓN DE EQUIPOS TECNOLÓGICOS PARA EL APRENDIZAJE DE UN SEGUNDO IDIOMA Y EQUIPOS DE LABORATORIO DE INGENIERÍA CIVIL, EN EL MARCO DE LA EJECUCION DEL PLAN DE FOMENTO A LA CALIDAD 2023	$164.886.658,00	2025001975 31/diciembre /2025	N/A

ESTADOS FINANCIEROS	
CONTRATOS	
CONCEPTO	**VALOR**
Valor Inicial del contrato	$ 164.886.658
Valor total de las adiciones	$ 0,00
Valor total de las reducciones	$ 0,00
Valor total del contrato	$ 164.886.658,00
Valor total pagado	$ 164.886.658,00
Saldo pendiente por pagar	$ 0,00

Saldo pendiente por liberar	$ 0,00
Saldos pendientes por reintegrar (Recursos no ejecutados)	$ 0,00
Saldo a favor de la Institución	$ 0.00
Valor rendimientos financieros	$ 0,00
Valor total girado reintegrado a la Institución (Comprobante No. XXXXX)	$ 0,00
CONVENIOS *Las siguientes casillas aplica solo para convenios*	
Valor aportado por la Institución	N/A
Valor aportado por el Contratista	N/A
Saldo a Favor del Contratista Previo descuentos.	N/A
Valor no Ejecutado a Favor de la Institución	N/A
Valor rendimientos financieros	N/A
Valor total girado reintegrado a la Institución (Comprobante No. XXXXX)	N/A
Saldo FINAL a Favor del Contratista	N/A
CONTRATOS CON ANTICIPO Si el contrato establece anticipo, diligencie la siguiente información	
ANTICIPO	
Valor del Anticipo	N/A
Valor Amortizado	N/A
Saldo por amortizar	N/A

5. CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO

DESCRIPCIÓN	Marque con una X
Se efectuó a entera satisfacción del SUPERVISOR	X
No se efectuó a entera satisfacción del SUPERVISOR	
El beneficiario del contrato cumplió durante la ejecución del mismo, y anexo los soportes de los aportes al Sistema de Seguridad Social y parafiscales, en los términos y cuantías establecidos por la Ley.	X

6. DATOS DEL SUPERVISOR (o interventor si aplica)

NOMBRES Y APELLIDOS:	NILSA ANDREA SILVA CASTILLO
CARGO:	SUPERVISOR
DEPENDENCIA:	VICERRECTORA ACADÉMICA

7. OBSERVACIONES DE LAS PARTES

Que, de acuerdo con la certificación del último pago el Supervisor, certifica que el contratista cumplió con su obligación de acreditar los pagos al Sistema de Seguridad Social Integral y Parafiscales correspondientes, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002

De conformidad con el balance efectuado, los valores ya fueron cancelados por la Institución Universitaria del Putumayo "UNIPUTUMAYO", conforme al cumplimiento del suministro y demás señalados en las cláusulas generales y específicas, por lo que, las partes están de acuerdo con el cuadro denominado "estados financieros",

Las partes se declaran a paz y salvo de los pendientes aquí señalados, toda vez, que las obligaciones contempladas en el contrato se cumplieron a cabalidad

Hacen parte integral de la presente acta de liquidación, toda la documentación relacionada en la parte considerativa de la presente acta; así como aquella que se encuentre archivada en el respectivo expediente del contrato que evidencie el cumplimiento del objeto y de todas las obligaciones pactadas por las partes.

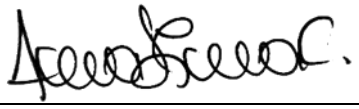
Las partes manifiestan libremente que han procedido a la lectura total y cuidadosa del presente documento, por lo que, en consecuencia, se obligan a todo lo ordenado y manifestado

El contratista mantendrá indemne a la Institución Universitaria del Putumayo y libre de cualquier daño o perjuicio originado en reclamaciones de terceros que se deriven de sus actuaciones o de sus subcontratistas o dependientes y realizadas durante la ejecución del contrato

8. FIRMAS DEL ACTA

Para constancia de lo anterior, las partes acuerdan firmar la presente Acta de Liquidación de mutuo acuerdo, de conformidad con lo establecido en el artículo 60 de la Ley 80 de 1993 y 11 de la Ley 1150 de 2007 con los soportes de información del beneficiario.

Se firma a los doce (12) días del mes de enero de 2026.

		
MIGUEL ÁNGEL CÁNCHALA DELGADO INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA DEL PUTUMAYO	NILSA ANDREA SILVA VICERRECTORA ACADÉMICA	DOTACIONES SUMINISTROS Y LOGISTICA AVANZAR DE COLOMBIA S.A.S. ZOMAC
RECTOR	**SUPERVISOR**	**CONTRATISTA**

Elaboró: Nilsa Maryholy Narváez Piedrahita – Profesional de Apoyo Jurídico VAD
Revisó: Maxari Melo Burbano – Abogada Contratista